



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas  
y Naturales**

SAN LUIS, 16 de abril de 2025

VISTO:

El EXPE-13720/2023, donde obran acumuladas las actuaciones relativas a la Carrera de Posgrado: "Doctorado en Ciencias Matemáticas" por parte de la Lic. Stefania Magali DEMARIA; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-3-676/16 se aprobó Tema y Plan de Tesis "Soluciones periódicas de inclusiones diferenciales de segundo orden en el marco de espacios de Sobolev-Orlicz".

Que por nota a fs. 130 la Lic. Stefania Magali DEMARIA solicita conformación de Jurado de Tesis Doctoral, avalado por su director.

Que el Comité Académico de la carrera propone los docentes en condiciones de integrar el jurado a fs. 282 del presente expediente.

Que la Comisión Asesora de Investigación, actuando como Comisión de Posgrado, aconseja aprobar el Jurado de Tesis de Doctorado propuesto a fs. 342 del presente expediente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado a fin de evaluar la Tesis Doctoral presentada por la Lic. Stefania Magali DEMARIA (DNI. N° 34553319) titulada: "Soluciones periódicas de inclusiones diferenciales de segundo orden en el marco de espacios de Sobolev-Orlicz", correspondiente a la carrera de posgrado "Doctorado en Ciencias Matemáticas", dirigida por el Dr. Fernando MAZZONE, y codirigido por el Dr. Sergio FAVIER de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDENTE: Dra. Alicia Marcela PRINTISTA - (DNI N° 16836867) - (Decana)



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas  
y Naturales**

TITULARES: Dra. Rosa Alejandra LORENZO - (DNI N° 26082377) - (UNSL)

Dr. Pablo Daniel OCHOA - (DNI N° 32667113) - (UNCuyo)

Dra. Andrea Noemí CERETANI - (DNI N° 29851659) - (UBA)

SUPLENTE: Dr. Juan Francisco SPEDALETTI - (DNI N° 27932507) - (UNSL)

Dr. Leandro DEL PEZZO - (DNI N° 27789481) - (UdelaR)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Graciela Verónica GIL COSTA.

## Hoja de firmas